

# HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente  
Fundador: Don Enrique Calamita Matilla  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO  
SIGLO II AÑO XXXVI  
Número 11.533

FRANQUEO CONCERTADO  
Núm. suelto 10 cts.  
Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... » 6'00  
Portugal..... » 10'00  
República Argentina..... » 40'00  
Las grandes injusticias y los desni-  
veles sociales se reivindican por la  
Prensa. A ella se deben todas las  
conquistas de la Humanidad. En el  
siglo xx la pluma vence a la espada  
Martes 17 de Mayo de 1932  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87  
El periódico, como Institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia, la escuela donde  
se conoce al pueblo, la gran pa-  
lanca de la civilización moderna  
ANUNCIOS Cuarta plana 20 céceros. Ptas. 0'40  
Precio Tercera 13 » 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetilás... » 0'50  
inserción Primera plana..... » 0'75  
Remitidos, comunicados y telegramas a precios módicos

## PASANDO EL RATO

### EL DEBATE ACERCA DEL ESTATUTO

No se ha producido todavía en la Cámara constituyente el desbordamiento de las pasiones que se esperaba al comenzar el debate sobre la totalidad del dictamen de la Comisión al proyecto del Estatuto.

Las intervenciones de estos días contra la totalidad, no han podido ser más serenas y ecuanímes. Los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset, han desnudado el problema, dejándolo concretado a sus verdaderas proporciones.

A Cataluña, como a todas las regiones que lo soliciten y que justifiquen su capacidad, les deberá ser concedida la autonomía dentro de la unidad de la Patria, única e indivisible. Pero nada más. Ni nada menos. De esto al separatismo representado por las pretensiones catalanistas, media un abismo.

Se ha venido pidiendo comprensión para el problema catalán, y España entera ha justificado que es comprensible en grado superlativo. Mientras tanto allá en Barcelona, que es donde reside la sede del separatismo, se están produciendo con una indización que si no se corrige, puede dar lugar a serios trastornos.

Mientras llega lo que se le conceda, que no ha de ser ni con mucho lo que piden, se dedican a fomentar cuestiones que necesariamente tienen que dificultar una solución armónica a todos los problemas. Ahora, después de esa cómica representación abrogada por el yerno de Maciá en la Conferencia antivenérea de París, del Estado Catalán, surgen protestas contra el hecho de que el Estado Español, único capacitado para ello, haga designaciones de secretarios, jueces, registradores y Notarios para la región catalana.

Y es que los catalanistas quieren que los catalanes puedan servir en Cataluña y en el resto de España y los españoles, no puedan servir más que en el resto, con exclusión de Cataluña. Aspiran a un monroísmo mucho más egoísta que el de Monroe, puesto que éste quería que América fuera para los americanos y los catalanistas aspiran a que Cataluña y lo que no es Cataluña, sea para los catalanes.

Celebramos la proceridad de las intervenciones parlamentarias que se han pronunciado justamente en el problema catalán y esperamos que los distintos jefes de minorías, al tomar parte en los debates, lo hagan en el sentido españolista que la opinión demanda.

Luis CALAMITA

## La primera huelga española

La primera huelga obrera de que se hace mención en las crónicas españolas, tuvo lugar en la época del austero monarca Felipe II y fue promovida por los canteros vizcaínos que trabajaban en la gran fábrica escorialense. El monarca visitaba con frecuencia los trabajos de su edificación preferida, y era en las Navidades de 1575, cuando distrayéndose de los afanes políticos, plégole pasar las fiestas de Noel en el Escorial, para inaugurar las nuevas obras que se proyectaban. Don Felipe se enteró de los destajos y de los nuevos maestros admitidos y creó una "Congregación de obras y fábricas" integrada por el prior Fray Julián de Ticeo, el arquitecto mayor Herrera, el obrero mayor Villacastín, el rector y el contador de las obras, para que organizaran el trabajo y tasaran la labor de los destajistas, quedando la Congregación constituida en 1 de enero de 1576.

Diéronse voces y anuncios para la admisión de destajistas, presentándose al reclamo hasta sesenta maestros de los más inteligentes en cantería y fueron elegidos veinte.

Los destajos se distribuyeron en brigadas cada una a cargo de dos maestros, contando con cuarenta oficiales, a los cuales se les pagaba mensualmente doscientos ducados.

Mas con esta forma de trabajo, salieron fallidos todos los cálculos del presupuesto de gastos, difiriendo, desde un millón de ducados en que se promediaba el coste, hasta cinco millones doscientos setenta y tres mil quinientos setenta ducados a que según el P. Sigüenza ascendió lo gastado desde el 4 de abril de 1562 hasta finalizar el año 1598.

Ante tal diferencia, el arquitecto Juan de Herrera expuso al rey un plan que cambiaba por completo el seguido hasta entonces. Este consistía en labrar toda la piedra en las canteras con arreglo a las plantillas que diera el arquitecto. A pesar de la oposición de Villacastín y de los maestros, aceptó el monarca el proyecto de Herrera, originando tal resistencia en los canteros y operarios, que costó al rey esfuerzos y al arquitecto trabajo dominarlos.

El malestar se hizo patente por un fútil motivo ocurrido el día 20 de mayo de 1577: Cometió uno de los canteros leve delito, no citan las crónicas cuál fuera, y perseguido, refugióse en la iglesia, de la cual sacóle el alcalde de villa, introduciéndole en la cárcel con tres de sus compañeros, amenazándole con ser azotados en público al día siguiente.

Estos cuatro presos eran vizcaínos, lo mismo que los demás canteros, y considerando el castigo impuesto por el alcalde como afrentoso para la hidalguía vizcaína y contrario a los fueros de su país, se amotinaron, abandonando el trabajo e interrumpiéndose las obras. No fue suficiente la intervención de Villacastín ni las súplicas del P. Tricio y persistiendo los huelguistas en su idea, tuvo que ceder el alcalde y sacar de la cárcel a los detenidos. De este modo se solucionó a favor de los obreros la primera huelga conocida en España.

Miguel Ancil Galarza

## El autor de la agresión a don Alfonso de Borbón, declara

Marsella.—Ante el juez ha prestado declaración el español Sánchez Manzanares, que agredió a don Alfonso de Borbón. Ha dicho que con ello quiso vengar el mal que don Alfonso ocasionó constantemente a Es-

paña y especialmente a los diez mil soldados muertos en Africa, en don de Sánchez Manzanares resultó herido el año 21.

El detenido no pertenecía a ninguna organización política.

## La "Coral Zamora" en Galicia

### Entusiasta recibimiento.--Los conciertos

Magnífico y elocuente ha sido el recibimiento dispensado a nuestros coralistas en la pintoresca y soñadora región gallega. A los éxitos y laureos alcanzados por nuestra Coral en cuantas regiones se ha presentado hay que añadir los innumerales y apoteósicos de Orense y Vigo ya que ello ha constituido en vez de una de tantas tournes artísticas, una verdadera embajada castellana, de confraternidad, compenetración y cariño entre Galicia y Castilla.

La Coral Zamora ha puesto en Galicia muy alto el pabellón de la casa solariega llevando bajo el signo del arte expresado en unas canciones genuinamente castellanas la nobleza, corazón y espiritualidad de Castilla y Galicia ha correspondido hospitalaria al afecto y mutua compenetración que solicitamos, con fundiéndose en un estrecho abrazo fraternal y conmovedor. Galicia, la soñadora que también canta, ha dado un abrazo a sus hermanos los castellanos, haciendo gratísima e inolvidable la visita de los coralistas zamoranos que han llevado en sus tonadas y aires populares la sensibilidad, grandeza y espiritualidad del alma y corazón de Castilla.

En fin, unas jornadas de verdadero españolismo que canta cordialidad y compenetración olvidándose de diferencias ideológicas. Actuaciones en las que nuestra Coral, por la unidad de su dicción y armonía de sus voces ha obtenido un doble éxito de arte y acercamiento espiritual de Galicia y Castilla, obra en la que el arte puede tener una aplicación eficaz para armonizar intereses que nos son comunes y lograr nuestros anhelos de compenetración entre las distintas regiones que integran nuestra querida patria.

### LA LLEGADA A ORENSE

Llegaron los coralistas zamoranos a Orense el pasado día 13 en el correo de las tres de la tarde. Esperaba el convoy en los andenes de la estación, un numerosísimo público, representaciones de entidades Diputación y Ayuntamiento, coro "De Ruada", "Coral Polifónica", "Orfeón Unión Orensana", Liceo Recreo y numerosas personas entre las que se encontraban, por el comité organizador, los señores Muñoz (don Olegario) Pérez Coleman (don Luis), Brasa Sánchez, Rodríguez Veiras y Diéguez Novoa, que además representaban al coro "De Ruada", varios diputados provinciales, el alcalde de la población, don Antonio Alvarez Dopazo, el director de la Polifónica de Orense, señor Jaunsarás y el de los Coros Ruada, señor Diéguez. También esperaban a los zamoranos numerosos elementos de la colonia castellano-leonesa, zamoranos residentes en Orense y representaciones de la Prensa local.

Distinguidas y simpáticas señoras orensanas pertenecientes al Coro "De Ruada", estaban ataviadas con elegantes y típicos vestidos de la región gallega.

A la entrada del convoy en agujas se dieron vivas a Galicia, Orense y Zamora organizándose una vistosa comitiva que se dirigió a la población entre las aclamaciones y aplausos del numeroso público que acompañaba y del que presenciaba el desfile. Numerosos balcones de entidades y agrupaciones estaban abarrotados de personas que saludaban con grandes aplausos a nuestra Coral.

La banda municipal de Orense, dirigida por nuestro paisano don Juan Iglesias engrosó la comitiva interpretando selectas piezas musicales. Durante el trayecto que existe desde la estación del ferrocarril al Ayuntamiento de la población, se dieron continuos vivas a Orense y Zamora. Los zamoranos correspondían emocionados al fervoroso recibimiento que han sido objeto en la capital orensana, por las autoridades y elemento popular.

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia señor Varela dió personalmente la bienvenida a los coralistas zamoranos lamentando no poder acompañarles por asuntos oficiales que requerían su intervención fuera de la población ofreciéndose gustoso e incondicionalmente a los coralistas.

### EN EL AYUNTAMIENTO

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el pleno de la corporación en la sala de sesiones, que en pocos momentos fué invadida por numeroso público.

El alcalde de la ciudad señor Alvarez Dopazo dió la bienvenida a los coralistas zamoranos dedicándoles frases de elogio y haciendo votos porque los vínculos que unen a las dos provincias queden afinados para estrechar las relaciones espirituales en consecuencia de ideales y aspiraciones comunes como es el ferrocarril en construcción.

Le contesta el representante y teniente alcalde del Ayuntamiento zamorano que ha acompañado oficialmente a los coralistas señor Blanco Samper, quien dedica un sincero saludo al pueblo orensano agradeciendo su cortesía, recibimiento y hospitalidad, manifestando que en todo momento Zamora está identificada con Orense.

A continuación el señor Carreras representante de la Diputación provincial zamorana, agradece las manifestaciones de simpatía de que han sido objeto, expresando que Zamora guardará indeleblemente el recuerdo de la hospitalidad del pueblo de Orense.

El Presidente de la Masa Coral don Francisco Hernández manifiesta las emociones recibidas en la bella Galicia saludando al pueblo de Orense.

El alcalde señor Alvarez Dopazo agradece en nombre de la ciudad las frases dedicadas por los zamoranos dándose vivas a Galicia, Orense y Zamora en medio del mayor entusiasmo.

El numerosísimo público que ocupaba la sala de Sesiones del Ayuntamiento aplaudió calurosamente y entusiastamente a los oradores.

### LOS CONCIERTOS

Para las siete y media de la tarde del pasado sábado estaba anunciado en el simpático coliseo Losada la presentación de nuestra masa Coral ante el hidalgo pueblo orensano.

Mucho antes de dar comienzo el concierto la sala de espectáculos donde se celebró el conciertos presentaba animado aspecto rebosando más tarde de espectadores que acudieron a escuchar a nuestra Coral, notándose la concurrencia de gran número de bellas señoritas de la buena sociedad orensana.

Entre las aclamaciones del público salió a escena la Coral Zamora siendo aplaudidísimo el Director de la misma don Inocencio Haedo, que no podía ocultar la emoción que albergaba su alma por el apoteósico recibimiento primero en la llegada a la capital y después en el teatro donde hizo la presentación de la Coral que ha logrado merced a sus constantes e incansables esfuerzos de indomable voluntad artística.

Para este concierto se dispuso el siguiente programa que interpretó maravillosamente.

### PRIMERA PARTE

Verde Langueros, Victoria.  
Largo de la ópera, "Jerjes", Haendel.  
A caza de amores. (canción del siglo XVII), Gazriel de Mena.  
¡Ho mas ho! (id. id. id.), Escobar.  
El tío Babú (castellana). Haedo.  
Ronda sanabresa, (castellana), Haedo.

### SEGUNDA PARTE

In manus tuas, (siglo XVII), J. G. de Salazar.

El príncipe Igor, (coro de aldeanos), Borodine.  
La Capercucita, Ravel.  
La noche del ramo, (castellana), Haedo.

### TERCERA PARTE

Pardalas, (castellana), Haedo.  
Por tierra de Campos, (castellana), Haedo.  
La jota en Castilla, Haedo.  
Meus amores, (balada gallega), Baldomir.  
Sería una pedantería—tal vez imperdonable en nosotros—o desconocimiento del valor artístico de armonía perfecta de nuestra Coral el poner en este momento de relieve las perfectas cualidades de integridad artística que posee. Lo que sí hemos de decir que el pueblo orensano y al decir Orense decimos Galicia, concedora feliz del arte musical, en todos sus órdenes y manifestaciones aplaudió frenética y entusiastamente el trabajo de nuestra Coral.

Varias señoritas pertenecientes a la Coral Polifónica de Orense hicieron la entrega a la Coral Zamora en el palco escénico de un bello ramo de flores.

Las obras mejor acogidas por el público fueron las castellanas del señor Haedo "El tío Babú", "Ronda Sanabresa", Por tierra de Campos" y "La noche del ramo" en cuya interpretación logró la Coral y su Director y autor de las obras de referencia, grandes y prolongados aplausos que obligaron a interpretar otras canciones. Entre ellas un himno gallego que el público escuchó en pie emocionado sirviendo de colofón a la magnífica jornada de elevación de la grandeza espiritual de nuestra patria chica, dándose vivas a Galicia Orense y Zamora.

## Noticias del Extranjero

### EL PRIMER MINISTRO DEL JAPON ES MUERTO A TIROS

Tokio.—Un desconocido ha disparado varios tiros de revólver contra el primer ministro japonés, señor Inukai, que fué gravemente herido.

El señor Inukai ha fallecido a consecuencia de las heridas.

### EL AGRESOR, QUE VESTIA DE MILITAR, FUE DETENIDO.—DIEZ INDIVIDUOS TAMBIEN UNIFORMADOS HIEREN A CUATRO POLICIAS Y A OTRAS VARIAS PERSONAS

Tokio.—El agresor del señor Inukai, que vestía de uniforme militar ha sido detenido inmediatamente después de cometer el atentado.

Otros diez individuos que vestían también uniforme militar, han herido a tiros a cuatro policías, a un criado y a otra persona que se hallaba en el antedespacho del primer ministro.

### DIECIOCHO INDIVIDUOS, TRECE DE ELLOS SE CONSTITUYEN PRISIONEROS. LA POLICIA SE APODERA DE NUMEROSOS FOLLETOS REVOLUCIONARIOS

Tokio.—Diez y ocho individuos, trece de ellos cadetes del Ejército y aspirantes de Marina los otros cinco, se han constituido prisioneros, a raíz del atentado contra el primer ministro.

La policía ha efectuado numerosos registros, que han dado por resultado el hallazgo de numerosos folletos de propaganda revolucionaria, firmados por la "Asociación de oficiales jóvenes de la Marina y del Ejército.

También recibieron grandes aplausos y felicitaciones los señores solista Gallego Marquina,—que tomó parte en el concierto—y el señor Horna cuyas brillantes intervenciones de grandes artistas sirvieron para adicionar nuevos laureos para nuestra Coral.

Grandiosos momentos para Zamora los del concierto del sábado. Nuestra Coral portavoz de los aires y canciones castellanas ha logrado en Orense un triunfo rotundo y elocuente no sólo para ella, sino para nuestro acercamiento espiritual con la región gallega. Triunfo que continuará con otros—quién lo dudará—en Orense otra vez y en la bella y pintoresca Vigo donde la Coral dará otros dos conciertos.

El domingo en la mañana visitarán los coralistas zamoranos las casas sociales de los Coros De Ruada y Coral Polifónica, donde serán obsequiados.

De todos los actos que se celebren daremos cuenta a nuestros lectores con la mayor premura posible para que tengan conocimiento de la estela de luminosidad artística que va dejando por las bellas tierras de Galicia nuestra incomparable Coral de la que debemos sentirnos orgullosos.

Manuel Pastor

\*\*\*

### La Coral en Vigo

Ayer recibimos el siguiente telefonema:

"Acaba de llegar la Coral a Vigo donde se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

En la estación se hallaban las autoridades y numerosísimo público que vitoreó a Zamora y a la Coral.

Pastor"

(POR TELEFONO)

DE PITON A PITON

# La fiesta taurina de ayer en Manzanal del Barco resultó brillantísima

MANZANO CORTA OREJAS Y RABO

El festival anunciado en este simpático pueblo, había hecho su ruido, no sólo en Zamora y su provincia, sino que de Madrid vino una representación de aficionados chipén; como si dijéramos la solera de los buenos; que saben ver de toros.

Estos señores que arribaron a Zamora, acompañando a Márquez, son don Martín Bilbao, Pepe Lamorena, como le llaman sus íntimos, don Gregorio Corrochano, crítico taurino de "A B C"; D. Enrique Sánchez y don Ramiro Laheros.

Desde las diez de la mañana hemos estado en Manzanal dispuestos a presenciar la capea de por la mañana, donde los hermanos Arteaga torearon unas vaquillas, con más voluntad que arte, a excepción del capote que se estiró en unos lances y con la muleta.

El Niño de la Categoría—¿verdad que suena a cantador de flamenco?—bregó mucho y con el capote y muleta logró cuajar alguna cosilla.

Hubo algún que otro espontáneo local que dieron la nota seria y cómica con lo que la gente lo pasó bastante bien.

Lo mejor de la fiesta, fué el paseo de los toreros con la dulzaina por las calles del pueblo; esto se lo dirán a ustedes más elocuentemente unas formidables fotos de Duero, que están plenamente conseguidas. Son todo un cuadro.

Vamos con el plato fuerte, que es la corrida de la tarde. Si en los días anteriores esos héroes que constituyen la comisión organizadora, pues verdadera heroicidad es hacer lo que ellos han hecho en Manzanal, se pasaron lo suyo pensando que la lluvia les estropearía todo, buena compensación han tenido en el espléndido día que hemos disfrutado, y la afluencia de gente de Zamora y pueblos cercanos que presenció el espectáculo.

¡Qué bonito aspecto el de la plaza! Y qué animados los alrededores, momentos antes. Caras conocidas, amigos íntimos de Zamora muy jeres del pueblo, con sus típicos trajes tan atrayentes y de tanto sabor regional, dulzainas y música pueblerina, esa música que está hecha a base de bombo y platillos, y que en las fiestas lo mismo toca una hora que se están veinticuatro dándole sin cesar.

Salen los matadores Antonio Márquez, Jesús Solórzano y Paco Manzano (El chico de la botica). De peones "casi nadie" Boni y Almendro y de picador mi paisano "Veneno". Todos son recibidos con una gran ovación.

Se suelta el primer novillo que como el segundo pertenece a la ganadería de Guadalets, de Sevilla, bien criado y al parecer con genio. Lo fija Boni con unos capotazos como suyos, buenos y Márquez que quiere torearlo como él sabe hacerlo, solo lo consigue a medias.

"Veneno" se agarra muy requetebien en el primer puyazo recordando sus buenos tiempos en los que figuraba a las órdenes de Juan Belmonte.

En los quites tampoco Márquez nos enseña la marca de fábrica, a

pesar de que es todo voluntad por complacerlos.

El novillo asoma la oreja, es manso. Lo que pasa es que no es de esa mansedumbre de huir, pero es de la otra peor, la de echar la cara al suelo y escarbar y así, amigos míos, no hay lucimiento posible.

Además se le dió un puyazo de más, pero de ello yo tengo la culpa. La comisión tuvo la atención de nombrarme asesor de la presidencia, ocupada por cierto por tres lindas muchachas del pueblo, ricamente ataviadas; y admirándolas se me fué el tiempo, y como no se puede rectificar y además el ruedo, excesivamente chico, hacía que el novillo estuviera siempre en suerte.

Me justifico así, porque quizá esta fuera la causa de que Márquez no viera colmados sus deseos de dar la tarde completa.

Con las banderillas, estubo bien y con la muleta no pudo hacer otra cosa que sujetar al novillo, y martarlo mejor que se merecía.

El segundo novillo tuvo un primer tercio en el que se dejó torear y Solórzano dió unos lances buenos, no los que dicen que acostumbra a dar este torero, pero se ve en él que es gente con el capote.

Lo banderillaron colosalmente él y Márquez, por lo que escucharon una ovación.

Brinda a la madre de Antonio Márquez y hace una faena con la derecha muy eficaz, y reposada, a base de piernas, pues el novillo se había puesto también "chungo" y lo mata de una estocada hasta el puño. Hay ovación oreja con vuelta al ruedo.

Y vamos con "El Chico de la Botica"; sale en tercer lugar un becerro te de Adolfo Sánchez y el muchacho le da una serie de verónicas que levantan una tempestad de aplausos, dos de ellas no se pueden mejorar.

Vuelve a torear por chicuelinas y arma otro alboroto. ¿No les decía yo a ustedes hace pocos días que estaba desconocido? Pues ahí lo tienen.

Le panean el bicho muy bien Boni y Almendro y el chico brinda a Corrochano que ocupa una barrera.

Sale con la muleta plegada en la izquierda, cita un poco de largo y cuando se arranca el bicho le da un natural estupendo que liga con el pecho. La ovación se oye en Zamora. Comienza a tocar la música, y con una enormidad de valor y arte, hace toda la faena, dando pases con un salero y una gracia que es un asombro.

Larga un pinchazo y nueva faena dando un molinete, como el que mejor los dé, iguala y le pega una estocada. Ovación orejas y rabo. Los zamoranos se tiran al ruedo y lo panean en hombros.

Bien muchacho; ese es el camino. A mí, como digo antes no me ha sorprendido, porque suponía lo que haría esta tarde, y ahora en obsequio a este triunfo, voy a hacer un "regalo". Para mí has dejado de ser "El Chico de la Botica. Como me darás ocasión para que me ocupe de tí, porque tú serás torero; desde ahora, no eres más que Paco Manzano.

Esta es la verdad sincera de lo que este muchacho hizo ayer tarde, cosa que no pueden desmentirme ninguno de los que lo presenciaron.

No hay exageración porque además debo decir a ustedes, que yo ni soy el apoderado del muchacho, ni su administrador. Celebro sus éxitos y me alegraré que vea colmados sus deseos de ser torero, y perdonen esta explicación, ¡por si las moscas!

Y aquí queda comentada la fiesta de Manzanal tal como yo la vi. Quizá desde las columnas de "A B C" el maestro de críticos taurinos, don Gregorio Corrochano, ante quien me descubro, os dé una impresión más exacta pero tengan en cuenta los lectores que yo no soy más que un mal aprendiz.

Baldo-Mero

## F. G. AMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia  
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de Parla y Hospital civil de Estrasburgo  
Consulta de once a una y de cuatro a seis  
San Pablo, 8, Teléfono 65, Zamora (Contribuciones)

## Nueva Central Telefónica

La Compañía Telefónica Nacional de España ha instalado un nuevo Centro telefónico en Corrales del Vino habiéndolo sido encargado del mismo don Julián Soria que ha tenido la atención de saludarnos al inaugurarse dicho centro.

Agradecemos la atención del señor Soria y recíprocamente nos ofrecemos a dicho señor para todo lo que al servicio público se refiera.

## Notas de sociedad

El sábado último llegaron a nuestra capital acompañando al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública su esposa doña Gloria Giner, cultísima profesora de la Normal de Granada y doña Concha de los Ríos, hermana del ilustre don Fernando.

Las distinguidas viajeras visitaron los monumentos románicos zamoranos del Espíritu Santo, Santía go de los Caballeros, San Claudio de Olivares, La Magdalena, San Cipriano y Santo Tomás.

Al visitar el ventanal románico existente en la iglesia de San Cipriano, presenciaron la comida de los asilados de la Casa Hospicio, recorriendo las dependencias de la Casa Cuna.

Más tarde visitaron la Normal, donde se hallaba reunida la Coral Normalista esperando la llegada del señor ministro de Instrucción.

El domingo por la tarde, visitaron el templo visigótico de San Pedro de la Nave, regresando con el señor Ministro a Madrid.

# EL MITIN SOCIALISTA DEL DOMINGO Negrín, Jiménez Asúa y el ministro de Instrucción Pública en Zamora

LOS DISCURSOS

## ACOTACIONES AL MARGEN

El socialismo, como partido gubernamental, nos parece menos peligroso por ser menos extremista que su congénera el radical-socialista. Distanciados de ambos por barrera infranqueable difícil de salvar, no habrá lugar a interpretaciones erróneas, si hacemos tal manifestación. El socialismo sin los socialistas sería sencillamente sublime. Pero bien está San Pedro en Roma y ya tiene bastante el socialismo con la mayor parte de sus santones.

El mitin celebrado el domingo nos ha parecido infinitamente superior a todos los organizados por los radical-socialistas. Claro que aunque se lo propusieran, ni don Fernando de los Ríos, ni Jiménez Asúa, ni Negrín, podían colocarse a la altura de un Pérez Madrigal cualquiera. Cuando se posee una inteligencia próspera, no puede producirse uno como un carretero mal educado que no teniendo razones y no bastándole el látigo apela a la blasfemia soez para que camine la recua...

Sinceramente, aunque desacordes con la mayor parte de las tesis de los discursos, nos agradó la corrección de la forma en exponerlas.

Los señores De los Ríos, Jiménez Asúa y Negrín, merecían un auditorio más numeroso. Bien que el tiempo fué más propicio para quedarse en casa.

A la salida del mitin fueron repartidos unos manifiestos invitando a los socialistas a una controversia.

problema sentimental en nombre de un castellanismo y de una unidad nacional mal entendidos. Agrega que las gentes de Castilla tienen un resquemor injusto contra las gentes de Cataluña como lo prueba el hecho de que cuando los intelectuales catalanes invitaron a los del resto de España para que hicieran una visita a Cataluña, se nos recibió y trató con tales muestras de afecto que comprendiendo de antemano que no iban a tener igual correspondencia, no nos hemos atrevido a invitarles para que nos visiten.

Nada de carácter federal que está en crisis, pero sí hay que cumplir lo que dispone la Carta Constitucional concediendo a Cataluña y a las demás regiones la autonomía que hace viable la Constitución. Y esto que no lo hizo la monarquía, lo hará la República.

Combatíó los extremismos de la izquierda y de la derecha.

Se ocupa de la reforma Agraria asegurando que será un hecho porque lo exige el pueblo y afirma que si no hubiera sido por los socialistas la República habría sido devorada. (Aplausos).

## EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Don Fernando de los Ríos se adelantó hasta el micrófono y dice que desde hace un año cada día que pasa es más grave para la República española por encontrarse España con un régimen de amplia democracia para el que el pueblo no estaba preparado y porque los obstáculos que va venciendo la República nacen de la pasión, de la ignorancia, del odio y de la falta de cultura. (En este momento comienza a llover con bastante intensidad) teniendo que suspender su oración el señor de los Ríos.)

Momentos después continúa su discurso plerótico de doctrina diciendo que lo que los socialistas quieren es serenidad y respeto para todos, porque con esto les basta para vencer a todo régimen capitalista fortaleciendo su propia razón.

España, dijo, se halla en momentos muy difíciles por lo que es necesario vencer los dos obstáculos principales que son las extremas de rechas y las extremas izquierdas. Afirmó que constituyen las extremas derechas aquellos que estaban acostumbrados a regir España y que quieren continuar aunque sea oponiéndose a las normas democráticas de la República. Esas derechas que forman una alianza entre la religión y la política, hacen lo posible por hacer ver a la mujer que somos hostiles e irrespetuosos con la religión. Quieren desarrollar esta falsedad cerca de la mujer porque el valiente del hombre lo tienen totalmente perdido para continuar la labor que durante siglos han venido haciendo.

Nosotros somos profundamente respetuosos con la religión católica y con todas las creencias. Lo que no podíamos hacer era prestarnos a mantener una religión determinada existiendo quien no practica ni sienten esos dogmas.

Las derechas tratan de socavar y arruinar el espíritu de la República para no someterse a sus leyes. Así se procura no dar trabajo a los obreros socialistas llegando incluso a ofrecerles dinero para que se aparten de sus organizaciones.

Antes los hombres estaban desunidos y esclavizada su conciencia por la ignorancia; pero este régimen hará una nueva conciencia nacional creando escuelas e instituciones culturales. Eso es lo que no se quiere, pero la realidad nos dice que hemos hecho en doce meses lo que ellos no supieron hacer en un cuarto de siglo.

Resalta la falta de capacidad y de cultura que tiene el pueblo por culpa de los Gobiernos de la Monarquía.

Se refiere a los grandes problemas que tiene ahora planteados España: El centralismo y el poder señorial sobre la tierra.

Asegura que tanto los ministros socialistas como los republicanos han reconocido la necesidad de elevar la vida del obrero protegiéndole con una legislación social adecuada y resalta que el momento actual español es el forcejeo del propio gobierno ayudado de las masas obreras contra las fuerzas tradicionalistas y parte del capitalismo que aunque no quieren transigir el Gobierno no los someterá imponiéndoles sus nuevas obligaciones y restringiéndoles sus derechos.

Anteayer—continuó el señor de los Ríos—Ortega y Gasset dirigió a los socialistas un requerimiento en el Parlamento para que no permaneciéramos callados ante dos grandes proyectos de ley. (Una voz: Abajo el Estatuto). El ministro continúa: Cuidado con ese fuera el Estatuto que está fuera de mi alma y de mi conciencia. Contesto aquí a mi querido amigo el señor Gasset. El Partido socialista hablará o no hablará. Si no habla lo hará el jefe del Gobierno que ha oído a las minorías parlamentarias después de las reuniones celebradas para tratar del Estatuto. Por lo tanto sus palabras serán la resultante de las impresiones cambiadas con todas las fuerzas parlamentarias y por tanto, en nombre también de los socialistas.

En cuanto a la Reforma Agraria dice que al prepararse la obra de transformación del régimen y en las cuartillas que se hicieron conteniendo las exigencias del programa agrario mínimo, aceptado por el Comité revolucionario estaban representados también todos los partidos republicanos.

Se dirigió a los obreros diciéndoles:

Hay que hacer una España grande dando cada uno el máximo rendimiento de que sea capaz, única forma de que las exigencias puedan tener justificación, desoyendo los cantos de sirena de las extremas de la derecha y de la izquierda.

El señor de los Ríos fué calorosamente aplaudido.

## EL BANQUETE

A mediodía, se celebró el banquete que se había organizado en honor del señor Ministro de Instrucción pública y de los demás oradores que tomaron parte en el mitin.

Asistieron 193 comensales, siendo el mayor contingente de concurrentes al homenaje el de los radicales-socialistas.

Al terminar la comida hablaron los señores Jiménez Asúa y de los Ríos, que fueron aclamados.

Después los distinguidos propagandistas regresaron en automóvil a Madrid.

## RUMORES FANTASTICOS

Ayer por la mañana, nos llamaron por teléfono nuestros compañeros de "La Democracia", de León, para pedir noticias relacionadas con un atentado que se decía perpetrado en Zamora contra determinada personalidad socialista que desempeñaba cartera en el Gobierno de la República.

Se trata sencillamente de un bulo de los muchos que hacen circular los enemigos del régimen para producir alarma y ocasionar perjuicios incalculables a España.

Convendría que las autoridades averiguasen el origen de esas falsas informaciones con las que no se busca más que el desprestigio del régimen.



Mañana 18, segundo aniversario del fallecimiento de los hermanos María de los Dolores y José Pérez-Cardenal Prieto, y en sufragio de sus almas se celebrarán misas a las siete y media en las iglesias de San Andrés, de la Virgen del Tránsito y Capilla del Santo Cristo de las Injurias en la Catedral; a las ocho, ocho y media, nueve y once en la Capilla de Nuestra Madre de la iglesia de San Vicente, y a las doce en la misma iglesia con exposición. A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y se hará la reserva.

Los padres y familia de los finados ruegan a sus amistades los encomienden a Dios y asistan a dichos cultos en lo cual realizarán una obra de caridad cristiana por la que le vivirán agradecidos.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Valladolid y los ilustrísimos señores Obispos de Sigüenza y de Zamora han tenido a bien conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas. ¡Baratísimas! Heriberto Hernández. Sta. Clara 4

## CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

# NUEVO TEATRO

TELEFONO 230

HOY MARTES: El estreno más resonante y clamoroso

# Las Leandras

# Las Leandras

La obra más graciosa. La obra de partitura musical cumbre. La obra de asombrosa presentación

A las SIETE A las DIEZ y MEDIA

Compañía Lírica "CABAÑAS" del Teatro Eslava de Madrid

Director: MARIANO OZORES

Primeras tiples: Olvido Rodríguez, Emilia y Nieves Allaga. Primera bailarina: Conchita Dorado. Tiple de carácter: Luisa Puchol. Treinta Viceriples. Cincuenta y cinco Artistas. Veinticinco Profesores de Orquesta.

- Hoy LAS LEANDRAS Hoy -

Precios increíbles de baratos: Butaca . . . CUATRO pesetas

LAS LEANDRAS Se estrenan Hoy

SIN APUNTAOR SIN CONCHA

REPORTAJES DEL MOMENTO

Quien nada tiene nada puede perder
La alegría de los fracasados

Los que viven ajenos a las penas y alegrías de ese mundo taurino en el que existe la misma bohemia que en todos los sectores donde se aspira al triunfo por el arte ignoran, que, entre los que llevados por sus ilusiones taurinas se lanzaron al mundo de la quimera, existen unos hombres tan pintorescos y admirables, como pueden existir en la bohemia de los que persiguen la gloria de la bellas artes. Quizá estos bohemios taurinos lleven de ventaja el que, un poco inconscientes y otro poco acostumbrados a la miseria, no sufren tanto como los otros, los que por su cultura más o menos sólida, por su espiritualidad y hasta por su procedencia, e i la mayoría de los casos, del medio ambiente, están acostumbrados a un vivir cómodo. Los bohemios taurinos proceden, en su mayoría, de un medio social en el que la miseria impera, por ello están acostumbrados a sufrirla sin que su mordedura amarate su espíritu ni su carne. Estos hombres sufren su fracaso con el más amable de los escepticismos, y, hasta, muchos se permiten, sin saberlo, claro está, ser los más aventajados discípulos de Epicuro. Para conseguirlo sabe su espíritu suplir la falta material de placeres.

He conocido a uno de estos bohemios, que, entre los frequentadores de toreros, apodadoros, periodistas taurinos y señoritos juerguistas, es una institución. Cierta que su vivo ingenio y su carencia de cierto sentimiento muy necesario para vivir dignamente en sociedad, le hacen acreedor a merecer la admiración que se siente por él. Este hombre se llama "Romerito". Quiso ser torero y se quedó en ser todo lo que la vida le obliga a ser. Fracaso en su ilusión, pero éste fracaso no consiguió matar su alegría y su cabalero carácter de andaluz gracioso de verdad, sin pretender serlo, que es la única forma de conseguirlo.

ANECDOTAS DE ROMERITO.— EL BIGOTE

Romerito vive en Madrid después de haber recorrido España y América, unas veces como torero y otras como lo que haya sido, pero nunca como trabajador. Su elemento son los cafés céntricos, los "colmaos", los cabarets y todo lugar donde impera la pereza o las diversiones orgiásticas. Cuando no tiene dinero hace lo que le manden; cuando posee algunas pesetas le gusta mandar y que le obedezcan. Es avaro en el primer caso y espléndido en el segundo. Su azarosa vida de grandezas y miseria no ha cambiado su psicología, pero le ha hecho pronunciar muchas frases dignas de la divulgación.

En una época de penuria Romerito no podía pagar al patrón, un guardia civil retirado que infundía pavoroso respeto con sus bigotes descomunales. Romerito convencido de no pagar al ex-guardia civil y convencido, asimismo, de que este le rompería una costilla, salió un buen día de la casa de huéspedes y no volvió. Pasaron unos días y cuando Romerito, muy frágil de memoria, había olvidado al ex-guardia, una tarde que se hallaba entusiasmado comentando una faena de Cagancho, le cortó sus entusiasmos la presencia del patrón, quien esgrimiendo un enorme garrote cogió a Romerito por la solapa, le sacó del grupo de oyentes, y, ya aparte, re-

clamó su deuda en términos nada tranquilizadores. Excusas, discusión, veces, amenazas, y el ex-guardia, que, dispuesto a terminar, coge a Romerito por el cuello y aproximado mucho el indignado rostro al empavorecido de Romerito hasta casi tocarle dice amenazador: —Uste me paga ahora mismo...

—Bueno hombre, bueno; interrumpe Romerito—yo le pagaré a usted, pero sepárese, que van a creer que el bigote es mio.

UNA PROPINA

Romerito había regresado de hacer un mandado a un banderillero, quien le encargó sacara unas localidades para no recuerdo qué espectáculo y para cuyo encargo había dado al mandante un billete de cien pesetas. Romerito esperó la propina y el banderillero le ofreció unas pesetas. Indignación de Romerito, excusas del banderillero discusión, y como final, el torero que dice a Romerito:

—Bueno; yo lo que hago es darle para café.

—Conforme; dame para un kilo. ROMERITO SE DECIDE A TRABAJAR

Aquel invierno se presentaba pavoroso para el sevillano que no veía forma de salir adelante y comer, por lo menos, una vez al día. Desesperado, se decidió a buscar trabajo y como nunca faltan malas personas que se aprovechen de las debilidades ajenas, un maestro de obras facilitó a Romerito trabajo como peón de albañil en una casa en construcción. Romerito, llegó a las nueve en punto a la obra para lo cual no se acostó, entró en posesión de su cargo y al pie de una pioleta se dispuso a elevar materiales. Comenzaron los pedidos.

—Romerito, agua!

—Romerito, rasilla!

Romerito, yeso.

—Romerito, arena!

Romerito sudaba dando a la cuerda, y ya al tercer pedido no pudo contener su indignación y encarándose con los del andamio exclamó:

—¡Pero alma mía! ¿es que váis ustedes a terminar hoy la casa?

LA LOTERIA

Romerito es sin duda hombre de suerte. Esto no cabe dudarlo, ya que todavía no se ha muerto, y hasta se permite el lujo de gastar algún dinero. Esta suerte hizo que Romerito adquiriese tres décimos de la Lotería y que los tres salieran premiados con el primer premio en un sorteo de tres pesetas el décimo, por lo que le correspondieron treinta mil pesetas. Hombre popular, en cuanto sus conocimientos se enteraron del acontecimiento, se apresuraron a felicitarle. Uno de los que le felicitaban, mal enterado de la cuantía de la suerte, preguntó:

—¿Cuánto te ha tocado, Romerito?

—Siete mil duros

—No hombre; seis mil, agregó un contertulio.

—Siete mil, afirmó sentenciosamente el afortunado.

—No hombre; son tres décimos a dos mil duros, seis mil duros.

—Y mil que he pedido prestados hasta que cobre y que no pienso pagar, siete mil.

Las anécdotas de Romerito son inacabables, pero como ya el artículo se hace largo, dejaremos para otro día la narración de estos sucesos.

Antonio Herreros

CUENTOS ESPAÑOLES

Un procedimiento moderno

Si digo que en aquel momento acababan de sonar las cuatro de la mañana, me equivoco en quince minutos. De donde cualquier lector avisado deducirá que eran las cuatro menos cuarto.

Había llegado el otoño una semana antes.

Se trataba, pues, de una noche magnífica: había luna llena, circunstancia que el Municipio de la ciudad aprovechó en su favor para apagar todos los faroles.

Pues bien, señores, en ésta noche que he tenido el gusto de presentar a ustedes, mi amigo Hilario, un vulgarísimo ciudadano, se retiraba a descansar.

Hilario vivía en las afueras, en cierta casa magnífica con calefacción central que no calentaba, instalación de gas de la que el gas había huído hacía tiempo sin indicar fecha de regreso y con un ascensor que no subía ni empujándole.

Total: 4.200 pesetas de alquiler anual, dos doncellas de cofia color crema que limpiaban el polvo con máquina, una cocinera provista de una habilidad especial para encontrar los alimentos más caros del mercado y treinta duros mensuales de gastos de locomoción para ir a casa, venir de casa, volver a casa y regresar de casa. La civilización tiene éstas incongruencias.

Hilario no salía casi nunca de noche.

Iba al teatro por las tardes, pasaba muchas horas en el círculo y regresaba a casa a las nueve. Y se aburría como una farola.

Pero un negocio importante sacó a Hilario de casa aquella noche, y se retiraba a pie, porque tenía el coche en reparación, le ponían nerviosísimo los taxis y el último tran vía se había largado a encerrar hacia tiempo.

Iba Hilario por una calle absolutamente solitaria.

Yo supongo que ustedes comprenden la idea que le acudió al cerebro...

—Sí. Fue esa. Hilario pensó:

—¡Mira que si ahora saliera un tío de cualquier bocacalle y me atracara...

—¿Vamos a decir que Hilario era cobarde? No. Sobre que me repugna hablar mal de los amigos, a cualquiera de nosotros se nos hubiera ocurrido lo mismo que a él, suponiendo—y ya es suponer!—que cualquiera de nosotros llevase como él llevaba, seis mil pesetas en la cartera.

—No tendría nada de particular; siguió diciendo Hilario—Ese hombre surgiría de pronto con un arma en la mano y mirando receloso a todas partes; me diría de un modo brutal: "¡Ea! Dáme todo lo que lleve encima o lo mato!" Hay tanto hombre y tan pocas ganas de trabajar por ahí... Por supuesto—se agregó—que yo sabría defenderme... Y al decir esto, Hilario apretó contra su muslo derecho la excelente pistola F. N. A. (Fabrique

Nationale de Armes-Bruxelles-Bélgica) que llevaba en el bolsillo del pantalón. Esta pistola había sido construida, como se habrá visto, en Bélgica, e Hilario pensó que Bélgica era el país más sabio de Europa. ¡Ahí era nada! Fabricar un chismecito chiquitín del que, en un momento dado, ¡pum, pum!, salían seis balas, como salen los asistentes de las conferencias científicas: echando humo!

Hilario sacó la pistola, la miró con amor, la dió un beso y la guardó en el bolsillo de la americana, para tenerla más a mano.

De pronto, en el horizonte visible, apareció un hombre con sombrero frégoli.

—Otro trasnochador—pensó Hilario. Y se apresuró a mirar a aquel hombre con simpatía.

El del frégoli llegó junto a Hilario y se detuvo.

—¿Me hace usted el favor?—le dijo secamente. Hilario fué a decir "¿de qué?", pero no tuvo necesidad de ello. El hombre empezó a cachearle; le palpó los flancos, notó el bulto de la pistola y la sacó del bolsillo de Hilario.

—¡Hum!—murmuró—¿Tiene usted licencia de uso de armas?

Hilario se quedó con la boca abierta.

Lo único que no había pensado nunca era que le pudieran cachear y quitarle la pistola que le había regalado su tío Menandro.

—No, señor—repuso.

—¿Y guía del arma?

—Tampoco.

—Entonces ¿cómo es que lleva usted pistola?

—Ya vé usted... Las cosas de la vida...

Y sonrió, comprendiendo que aqueca respuesta era deficiente, y deseando agradar.

—Las cosas de la vida, ¿eh?—dijo el otro—y añadió:

—¡La cédula!

Hilario tiró de cartera. El del frégoli la cogió con rabia.

—¡Traiga usted!—gruñó—¡Todos los días la misma historia de tenencia ilícita de armas! ¡Maldita sea!

Para agregar con la grosería de siempre:

—Puede usted marcharse. La cartera recójala mañana en la Dirección general de Seguridad. Allí le darán a usted un recadito...

—Sí, señor. Buenas noches

—Usted lo pase bien

Hilario se fué mohino y cabizbajo.

Y hasta diez minutos después no le pasó por la imaginación la idea de que le habían atracado utilizando un procedimiento moderno. Entonces echó a correr para alcanzar al atracador, gritando:

—¡Socorro! Me han robado! Me han robado!

Pero el individuo del frégoli había desaparecido en absoluto.

Enrique Jardiel Poncela

MADRID DIA POR DIA

PERDIDAS

EL PUÑETAZO PERDIDO

Desde que los ciudadanos del mundo dieron preponderancia a ese ejercicio que clasificaron elegantemente con la denominación de educación física, el mundo—dicho sea sin ánimo de molestar a nadie—se ha olvidado un tanto de la otra educación que no es física precisamente. Ayer, las puertas ciclópeas del Banco Español del Río de la Plata de este Madrid riente, fueron protagonistas de un suceso ciertamente clasificable en el plano de la física educación y del olvido de la otra educación no física. Figúrense ustedes que un ciudadano, quiso manifestar sus admiraciones republicanas fijando un letrero en el muro del citado Banco que decía: "Viva la República. Viva Azaña. Los pistoleros están pagados por los cavernícolas". La manifestación cartelera del ciudadano si bien no podía estar encuadrada en el lugar, porque si la memoria no nos es infiel, en aquel sitio se prohíbe fijar carteles no dejaba de ser en cierto modo inocente pero a pesar de la inocencia surgió la conflagración. Verán ustedes. Cuando el republicano ciudadano pegaba gozoso su cartelito, surgió un transeunte, un transeunte que indudablemente practicaba la educación física y de manos a bocas le soltó una clase de puñetazo verdaderamente digno de figurar en los anales uzucidianos. Es decir, la educación física, pensó un puñetazo y el puñetazo se lo encontró el entusiástico ciudadano republicano que fijaba carteles con vivas a Azaña. Los demás transeuntes, repuestos de la impresión que el formidable puñetazo produjo en las narices del otro ciudadano entusiasta, reaccionó inmediatamente y se acordó de su física educación emprendiéndola a golpes con el ciudadano uzucidiano. Y claro, se declaró la guerra física en defensa de las ideas contrarias. Es decir, se dividieron en bandos los transeuntes y mientras unos apoyaban el republicano entusiasmo del ciudadano del cartel, los otros apoyaban el

puñetazo rotundo del físico educado cavernícola. Total, guardias, confusión y un puñetazo perdido que se encontraron las narices de un ciudadano entusiasta.

Para los sucesos hay que mantener la consigna del "se prohíbe fijar carteles".

ANTE LA POSIBLE UNIDAD PERDIDA

La Casa de los Gatos, asociación madrileñísima si las hay, ha organizado una manifestación pro unidad patria. Es decir, la Casa de los Gatos ante el temor de la posible pérdida de la unidad patria saca la venda antes de que la salga el forunculo y se dispone a manifestarse como si manifestaría en la sección de anuncios ante la pérdida de un objeto estimado. El objeto a nosotros también nos parece estimable pero a pesar de parecernoslo dejamos de navegar en el proceloso mar de las cábala supositivas dejando la semilla del campo de la sugerencia para mejor ocasión. Aunque sospechamos que la mejor ocasión para nuestro comentario está muy próxima...

EL NIÑO PERDIDO

Esta mañana, hemos visto a un niño perdido. De la mano de un blanco.

Este niño nos ha podido dar motivo para una magnífica crónica, si nosotros fuésemos unos escritores magníficos. Pero como no lo somos, incluímos al niño en la sección de pérdidas y cerramos nuestro comentario de hoy. Una crónica en torno de un niño perdido puede valer un Premio de Cavia, y ante esta consagración rotunda con un apellido de cinco mil pesetas mucho más rotundas todavía hacemos punto. La sospecha de que nuestro bolsillo pudiese guardar cinco billetes de a mil, nos marea y nos congestiona. Se ha perdido un niño y nosotros por no hacer su crónica hemos perdido posiblemente cinco mil pesetas. Somos unos románticos.

Joaquín Romero-Marchent

OFRENDA

A mi querida hija Inés, en el día de su primera comunión.

Inés de mi corazón, virgen digna de tu palma, de mis sufrimientos calma, hoy que celebras tu unión con el Divino Cordero, que en tu corazón reziles, y tan sólo para El vives, es cuando yo más te quiero.

Porque es un acto divino, de piedad y de pureza, lleno de amor y grandeza, y norma de tu destino

Hija mía, al recibir la Hostia sagrada en tu lengua, no sufras ninguna mengua; aprenderás a vivir

con recato y honestez, con dulzura y obediencia, con la más pura conciencia, con respeto y sensatez.

Te doy un beso, hija mía, con olor de paraíso; puesto que el Señor hoy quiso inundarte de alegría.

Sigue tan dulce y tan buena como estás ante el altar, y no venga a maltratar tu pecho ninguna pena.

ACEPE

Zamora 15 de mayo de 1932.

Congreso Nacional de Turismo

La Comisión organizadora de este Certamen ante los requerimientos de diversas Corporaciones y para mejor realizar su propósito de que el Congreso resulte una eficaz obra de colaboración al Poder público en la interesante labor que realiza mediante sus organismos oficiales en fomento del Turismo en España acordó en aplazar su celebración hasta el día 29 del mes en curso.

El Congreso ha despertado un gran interés habiendo ofrecido su concurrencia gran número de Ayuntamientos, entre los que se cuenta, Barcelona, Cartagena, Sevilla, Segovia, Zaragoza, Valencia, Málaga y otros; diversas Cámaras de Comercio, y de la Industria y Sindicatos de Iniciativas y Fomento de Turismo.

La Comisión para facilitar la labor ha trasladado sus oficinas a la calle de Prim, 5. Madrid.—Domicilio de la Unión de Municipios Españoles.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 10 (HOTEL)
Teléfono 300



RADIO

"La Voz de su Amo" -- Nuevos modelos 1932

Lo mejor. Lo más perfecto
Maravillosa fabricación

Enormidad de modelos que presenta

En el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2. - Zamora

VENTA A PLAZOS Y CONTADO

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las indigestiones. Insuperable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTÉSTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

URINARIAS
Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico (AMBOS SEXOS)
Sin lavados, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, brostaitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. GARCIA, ALCALA, 85, MADRID. PRECIO, 16'25 PESETAS.

Balneario de Santa Teresa (Avila)
El mejor Sanatorio de verano. A 4 y 1/2 kilómetros de Avila
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioactivas bicarbonatado litíneas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar, tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.
TEMPORADA 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario (Avila).

## Zamoranos que triunfan

Nuestro querido amigo y paisano el joven y culto catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago, don Alvaro Calvo Alfageme, acaba de pronunciar una conferencia en la Universidad de Murcia que resultó brillantísima.

He aquí la reseña del acto según la encontramos en nuestro colega de aquella capital de Murcia.

### UN CURSILLO SOBRE "LOS DERECHOS REALES MERCANTILES"

Ayer tarde pronunció la primera conferencia, del ciclo que desarrollará sobre temas de Derecho Mercantil, el catedrático de esta disciplina en la Universidad de Santiago, don Alvaro Calvo Alfageme.

En síntesis, las ideas expuestas por el ilustre jurista, son las siguientes:

Los dos grandes mercantilistas españoles, Sáinz de Andino, autor del Código de Comercio de 1929, y Martí de Eixalá, comentarista del mismo, cierran el período de originalidad en esta materia, en la que los españoles habían destacado con obras maestras.

Con posterioridad, los mercantilistas españoles, con una visión reducida de esta técnica, mantienen la disciplina en un espléndido aislamiento de vacío comentario. El Código de Comercio de 1885, es comentado, criticado gramaticalmente, sin elaborar sobre el mismo una técnica que llegara a producir una jurisprudencia adecuada. Se le tacha, por los comentaristas de anti-cuando, sin comprender las posibilidades que encierra, y sin pensar que todos los ordenamientos jurídicos reflejan un estado social y económico, ya superado porque siempre la formulación jurídica, es posterior al hecho que la produce. Y sin embargo, de nuestro Código de Comercio vigente, pueden obtenerse provechosas enseñanzas, mediante sucesivas afirmaciones de técnica jurídica, que esta es, en definitiva, la que hace progresar el derecho, y no las grandes concepciones, incapaces por sí mismas de adaptación a una realidad social.

Así vemos cómo en el Código de obligaciones ruso de 1927, el único avance que contiene, es de técnica, en cuanto con una fina percepción contraponen el contrato de sociedad que tiene por finalidad exclusiva crear la norma jurídica, y los Estatutos de la misma, única norma reguladora de su personalidad, ya que elaborados estos, el contrato ha cumplido su propósito y se extingue.

El derecho mercantil que corresponde a un sistema económico de cambios, que se refleja en el mercado, corresponde a una división del trabajo que se opera en el espacio. Sanciona este derecho una división incompleta del trabajo social, es el

derecho del tráfico de una sociedad comercial. Las transacciones del mercado son, durante largo tiempo, los actos mercantiles que recoge esta disciplina, y por ello, la materia mercantil está constituida en estos estadios por el estatuto de los comerciantes—reflejo del derecho profesional mercantil de la Edad Media—y aquella parte de las obligaciones que sirve para regular el tráfico mercantil. Pero es esta una versión estrecha del derecho mercantil que en sucesivos desenvolvimientos adquiere una sistemática más completa, más en consonancia con su aspecto de derecho especial, que rige una categoría de relaciones privadas.

En este aspecto, el derecho mercantil, que representa frente al derecho civil un derecho especial, en cuanto lo constituyen un conjunto de normas susceptibles de interpretación analógica, toma del derecho civil la técnica, no para ser tributario rendido de éste, como pudiera creerse, sino para elaborar una nueva técnica, más eficiente, más espiritual y en cierto modo más rígida, que sirva cumplidamente a las exigencias de los negocios comerciales.

Por ello se hace preciso aplicar para el estudio de nuestra disciplina, la sistematización del derecho civil, si bien el derecho mercantil ha de tener forzosamente un carácter fragmentario, en cuanto recibe del derecho civil una serie de conceptos previos, como los de la personalidad, obligación, etc., ya elaborado, por razones históricas bajo la rúbrica derecho civil.

A emprender el estudio de los derechos reales mercantiles, me ha llevado, aparte de las razones enumeradas, la resonancia que pueden tener en esta disciplina, y la claridad que a ella pueden aportar, el comprender en esta categoría jurídica ciertas relaciones, en las que destaca modernamente y en forma insospechada, una situación de efecto real.

De un lado, los conceptos de propiedad y posesión mercantiles, muestran cierta desviación de la norma civil, y de otro en las categorías de cosas mercantiles, aparecen de un modo relevante conceptos como el de Hacienda o casa comercial, que perfilado sobre la idea central de la concurrencia ilícita, aparece con un valor "erga omnes", al propio tiempo que los títulos valores, mediante la conexión estrecha entre derecho y documento elevan a la categoría de derecho real las relaciones que de los mismos se derivan, en cuanto el derecho sobre el documento es norma y medida del derecho derivado del documento.

Igualmente el usufructo de títulos valores, supone una desviación, por esta razón de las normas de derecho civil, porque en ellas el usufructo no es usufructo de derechos, como pudiera creerse, sino usufructo de cosas.

Estas cuestiones serán la materia del presente cursillo, cuya primera conferencia cerraremos hoy con los conceptos de propiedad y posesión en derecho mercantil.

En derecho romano, nadie podía transmitir más que lo que tenía y por consiguiente la reivindicación sin limitaciones desplegaba todos sus efectos. Pero como este principio era opuesto a la contratación mercantil, se impuso frente a él, la apariencia jurídica de la posesión, a la que conducen el artículo 464 del Código Civil y el artículo 85 del Código de Comercio, relacionados en cuanto a su origen histórico, pero de alcance distinto, pues el del Código de Comercio se halla limitado objetivamente a las mercaderías compradas en almacenes o tiendas. Arranca este principio del antiguo derecho alemán en que el principio romano de la reivindicación se aplicó solo al caso de pérdida involuntaria de la posesión (cosas sustraídas o robadas), pero no a los de pérdida voluntaria, en que sólo podía exigir el propietario su restitución del otro contratante, quedando el tercer adquirente a cubierto de las acciones del propietario. En este caso el tercer adquirente, sin adquirir la propiedad quedaba en una posición inatacable frente al verdadero propietario.

El derecho romano consagró la distinción entre poseedor de buena fe y de mala fe. En el primer caso se quedaba a cubierto de reclamación como si se tratara de una usucapción sin plazo o prescripción instantánea. Por tanto, la antigua posición del adquirente sin título del derecho germano, se eleva, si es de buena fe a una verdadera adquisición de la propiedad por quien adquiere la posesión.

A su vez el derecho romano se sustrajo al influjo del germano y aceptó la distinción entre pérdida voluntaria e involuntaria, pasando esta distinción a casi todos los ordenamientos jurídicos. El Código Civil español sigue la dirección ecléctica del Código francés, mientras el Código de Comercio representa la dirección germanica para el adquirente de mercaderías en tiendas o almacenes, al que se le concede una mera defensa procesal, sin considerar la buena o mala fe. Queda pues robustecida la posición inatacable del poseedor, no exigiéndole el requisito de la buena fe, porque no se habla de adquisición de propiedad o de título, sino que se limita a conceder una prescripción que es una verdadera defensa procesal.

El selecto público que acudió a escuchar al conferenciante, siguió la disertación de éste con un gran interés, e hizo grandes alabanzas del espíritu crítico del mismo.

## El Estatuto de Cataluña

Ha sido iniciado con gran alteza de miras, sensatez y cordialidad el debate parlamentario sobre el Estatuto Catalán, que aventurándonos en predicciones, ha de traer en estos momentos graves consecuencias para la República y aún para España.

De un lado la Cámara—que aprobará el Estatuto, aunque con ligeras variantes—y de otro lado la opinión pública que se muestra refractaria a todo lo que implique desmembración y desarticulación de la vida nacional, en cualquier orden que sea, se ha entablado un pleito cuyas derivaciones pueden ser desastrosas.

Unas Cortes que de Constituyentes se han extralimitado en sus funciones y mandatos y un pueblo que ostenta y manifiesta en todo momento las barreras ideológicas y de actuación que lo separan de sus representantes parlamentarios, son las dos partes de este reto nacional.

Un problema como es el de la autonomía regional que merece un estudio sereno y meditado se ha puesto sobre el tapete parlamentario en momentos críticos y sin las decisiones ni acuerdos de las fuerzas políticas, lo que implica va a ser abordado en un ambiente de franca hostilidad.

Meditad, señores diputados la enorme trascendencia que supone el presente problema para España. Todos sabemos o debemos saber y reconocer que nuestra patria está integrada por no pocas razas que constituyen diversas características étnicas, que invadida por diferentes pueblos que en movimientos sucesivos de emigración poblaron la vieja Iberia se establecieron en el suelo español. Todos estos pueblos por mero sentimentalismo sienten la nostalgia de una patria homogénea y común en cada uno de ellos por razones de lengua y de carácter.

¿Vamos a negarles la libertad que ellos pretenden?—No—; Pero vamos a concederles una autonomía de favor y preferencia con peligro para España?—Tampoco.

El problema es complicado y de difícilísima solución. Por un lado la ceguera catalanista que clama "su" Estatuto como si se encontrara con grandes fuerzas para regir sus propios destinos y por otro el ambiente popular que quiere mantener a todo trance la integridad nacional, presentan el panorama de la política actual con una lucha enconada en las dos partes adversas, una lucha que más que armonizar y unificar las opiniones por el bien común de la patria, va a quebrantar seriamente la vida administrativa y social de España. Pero el presidente de la Generalitat señor Ma-

ciá y el célebre bailar de sardanas señor Gassols no se arredran ante la lucha emprendida ni desertan del campo de batalla sin haber luchado. Del lado de acá del Ebro, otros hombres españoles de corazón, también hacen frente al movimiento anti-Estatuto catalán, que en momentos de consolidación del régimen ha surgido para disgusto de los que sientan en español y en republicano.

Cuando precisamente en tiempos de grandes anhelos de universalización, de concentración internacional, de conceptos en pugna con las barreras aduaneras y fronteras que separan a los pueblos, viene el otro concepto catalán minúsculo, atomizador y parcelista que pretende dividir al suelo español en creencias disidentes y odios divergentes entre catalanes y españoles que así se llamarán si se aprueban el Estatuto los del lado de allá y los del lado de acá del Ebro respectivamente.

Aquellos—catalanes—verán con desprecio a estos—españoles—. Estos asimismo mirarán a aquellos con el odio o lástima a los que aprovechan un régimen republicano que ha asentado la frase de "federable" han emigrado de la casa solariega que les ha dado cobijo acogedor.

Este es el problema y no otro. Si estas Cortes aprueban el Estatuto de Cataluña, el pueblo divorciado por completo de ellas, es de temer que se obre en él una reacción purificadora del Parlamento que se dice representativo de la masa popular. Si así no sucede, el peligro de luchas enconadas también se hace temer.

¿Resoluciones? La más sana, la de más sentimiento y sensibilidad política, la de la verdadera expresión popular es la celebración de un plebiscito magno que decidirá el pleito entre catalanes autonomistas y españoles que no lo son. De lo contrario se acercan días de serios disgustos para nuestra patria y con ello para la República.

Manuel Pastor

**DR. RUIZ DE LA CUESTA**  
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
**ESPECIALISTA**  
en  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

Solamente por  
**Pesetas 95**  
le será fácil disfrutar el famoso radio  
**"PENTODINO"**  
PHILIPS  
Detalles y audiciones  
Bazar J Santa Clara, 6 Zamora

## "ABC" EN TORO

Leemos en "ABC".  
"Entre los toresanos ecuanímes y respetuosos con la tradición digna de respeto ha cundido estos días cierta alarma por los rumores circulados acerca de una posible desaparición de la estatua erigida al hijo insigne de la localidad fray Diego de Deza.

Por lo visto, la condición de fraile dominico no le es grata al espíritu sectario de la revolución, y menos aún el haber ejercido el cargo de inquisidor general durante el primer lustro del siglo XVI. Si es por esto último, deberían bastar los alegatos defensivos que una autoridad tan eminente como don Marcelino Menéndez y Pelayo aduce en los tomos II y III de su monumental "Historia de los heterodoxos españoles"; aparte de que ahora tampoco andamos mal de temperamentos inquisitoriales y no precisamente en la zona ortodoxa. Y si es por el carácter clerical del toresano ilustre, habrá que terminar también con todo lo que recuerde a Balmes, a Tirso de Molina, a Lope de Vega, a Calderón de la Barca y a tantos otros genios e ingenios de la España inmortal.

Claro está que para el judaísmo y la masonería nada supone, sino todo lo contrario, que el fraile dominico don Diego de Deza llegara a ser obispo de Zamora, de Salamanca, de Palencia y de Jaén y arzobispo de Sevilla y Toledo. Buenos méritos para el laicismo circulante. Nada tampoco representa—aunque a un espíritu cultivado debiera impresionarle—que fray Diego de Deza fuese un teólogo eminente y profesor de Teología en la famosa Universidad de Salamanca. Pero si debiera bastarle un hecho para conseguir el "tabú" en un régimen izquierdista, por muy intolerante que

éste sea: la calidad de amigo, protector y defensor apasionado de Cristóbal Colón cuando se hallaba éste más necesitado de buenos valedores, debiera ser bastante en fray Diego de Deza para que su recuerdo perdurase en la incondicional estimación de las personas cultas. Colón mismo asegura que, cuando ya se disponía a alejarse de España, abatido y hastiado por no hallar el favor que necesitaba para realizar su glorioso descubrimiento, fué fray Diego de Deza quien le retuvo en Castilla, como éste había sido también quien le había favorecido desde el primer instante y "el que fué causa de que Sus Altezas descubrieran las Indias". ¿Está bien claro esto? Y un hombre así ¿merece que le quiten su estatua de su pueblo natal para poner, quizás, andando el tiempo, la de algún mal politicastro y tal vez más inquisidor?

Pero, además, hay quien le abona dentro de la República de España. ¿Es buen republicano Blasco Ibáñez? Pues Blasco Ibáñez, en su obra "En busca del gran Kan", elogia largamente a fray Diego de Deza y le llama "religioso de gran bondad" y "varón de nobles intenciones y gran respeto para los que sabían más que él".

A fe que, si ahora quitan esa estatua, los que a tal desafuero se arrojen, ni muestran nobles intenciones ni pizca de respeto para quien supo mucho más que ellos.

**DOCTOR D. E. ENRIQUEZ**  
MEDICINA GENERAL  
Laboratorio de análisis clínicos  
**SEROLOGIA**  
Santa Clara 63, pral.—ZAMORA.  
Teléfono, número 295

**SASTRE CORTADOR**  
**- AMIGO -**  
LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS  
LOS MEJORES GENEROS  
EL MAYOR SURTIDO  
Géneros INGLESES y NACIONALES  
Malcocinado, 4 ZAMORA Teléfono 308

**SEDAS, muchas sedas**  
Lisas y estampadas  
Solicítenos las novedades más avanzadas y nos será fácil complacerle.  
Casas y Crespones, Calados, Diagonales, Fashioné, Piqués, Silanik, Marroqués, Crep, Satén.—Todo cuanto la moda indica esta temporada puede usted admirar hoy en nuestra exposición.  
**Casa Redondo**

**POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA**  
**B. PINILLA J. A. CRESPO**  
ENFERMEDADES ENFERMEDADES  
DEL APARATO DIGESTIVO DE LA INFANCIA  
Rayos X. - Cirugía de Urgencia  
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.  
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

hijo de  
**Federico Rodriguez**  
**SASTRE**  
Aitas novedades en Pañería Fina  
Géneros Ingleses y del País  
Plaza Mayor, 12. Teléfono 42 ZAMORA

**"ALMACENES SANTA CLARA"**  
Estos Almacenes correspondiendo al buen éxito que por parte del público han encontrado desde su apertura hacen cuanto pueden para merecer cada vez más la confianza de quien los visita.  
Así actualmente presentan los mejores surtidos y **PRECIOS MAS BARATOS**  
**Pañería Inmenso surtido. — Lanas, Gasa y Sedas. — Lo más moderno**  
**Percales y batistas estampados. Blusones alta novedad modelos exclusivos**  
**SECCION ESPECIAL EN MEDIAS Y CALCETINES**  
**Santa Clara, 21 ZAMORA**

USE MAQUINA ELECTRICA "SINGER" O MOTOR ELECTRICO "SINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.  
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.  
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR ACOLCHADOR

Plaza de Sagasta, 22, ZAMORA

CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

# Noticias Generales

## UNA BODA

En la iglesia de San Andrés de Madrid, se celebró el día 13 del actual el enlace de la bella y distinguida señorita zamorana Amparito Salazar, con don Leonardo Beloso y Espinosa, perteneciente a distinguida familia madrileña.

A los acordes de la marcha nupcial de Mendelson entraron en el templo que estaba artísticamente adornado, la novia del brazo del padrino, don José María de Avila y Fernández y el novio que daba el brazo a la madrina, señora viuda de Salazar, madre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, entre otros señores, don Francisco de Asís Moreno y Salgado y el conocido escritor don Ramón María Moreno y Salgado.

Después de la ceremonia, los señores Beloso, que recibieron muchas felicitaciones, salieron para Zamora desde donde emprenderán su viaje de novios para Portugal y el Norte de España.

Comunica la Guardia civil del puesto de Santa Eulalia de Tábara a la superioridad, que ha puesto a disposición del señor juez municipal de dicho pueblo al vecino Victoriano González Carro, de cuarenta y ocho años, por amenazar con una escopeta a su convecino Luis Fernández Casado, por resultados de una reyerta habida entre los familiares de ambos.

## LETRAS DE LUTO

Don Eugenio Alonso Sigler

Repentinamente falleció ayer tarde en las proximidades de Avila don Eugenio Alonso Sigler, ingeniero jefe de Obras públicas de Zamora, que acompañado de su esposa se dirigía a Madrid en automóvil.

Don Eugenio Alonso Sigler era un funcionario modelo, culto y laborioso, ciudadano ejemplar y hombre correcto y caballero, cualidades que le rodearon de prestigios, consideraciones y respetos.

La inesperada desaparición del señor Alonso Sigler estamos seguros que ha causado general sentimiento en toda la provincia.

Descanse en paz su alma y llegue hasta la familia atribulada, especialmente hasta la viuda e hijos del que en vida fué cariñoso amigo nuestro la expresión más sincera de nuestro sentido pésame, por la irreparable desgracia que lloran.

## Mientras duerme le desaparece la caballería

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado en la mañana de hoy Manuel Manterrubio García que en la pasada noche cuando se hallaba descansando debajo de un carro de su propiedad en la Plaza de la Puenca, y que en una de las ruedas de dicho carro tenía atada una yegua, la cual le ha desaparecido desconociendo quien o quienes son los autores de la sustracción.

## Sustracción de unos conejos

El guarda de la casilla del kilómetro 60, de la línea del ferrocarril de Zamora a Medina, Andrés Villar Velázquez, denuncia a la Guardia civil de Toro, que de su domicilio le habían sustraído nueve conejos.

Hechas las pesquisas sobre quienes pudieran ser los autores del robo, dieron por resultado la detención de los jóvenes Pedro Augusto González, Tomás Hernández Ruiz y Lucas Bravo González, todos ellos se confesaron autores de la sustracción de cuatro conejos solamente, que los tenían escondidos en el sitio conocido por el "Regato del Puente".

Han sido puestos a disposición del señor Juez de instrucción del partido.

## REGISTRO CIVIL

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### NACIMIENTOS

Amparo González Turiso.

María del Pilar Gil Coco.

#### DEFUNCIONES

María de la Iglesia, de ochenta y ocho años.

Victoriana Mendi Pérez, de sesenta y ocho años.

Matilde Temprano Prieto, de cincuenta y cuatro años.

José Manuel Benítez Argüelles, de cinco meses.

María del Carmen Caldevilla Alvarez, de un año.

## Desaparece de la casa donde sirve

El vecino del barrio de San Frontis, José Cacho Lentijo, ha denunciado en la Comisaría, que su hija Cándida Cacho Otero, de diecinueve años, ha desaparecido el pasado día 13, del domicilio donde prestaba sus servicios, ignorándose hasta la fecha su paradero.

## Una ahogada

Dicen de Villalcampo, que el pasado día 12, el vecino del mismo, Pedro Coria Domínguez, extrañado ante la tardanza de una hija suya, llamada Catalina Coria García, de veintidós años, soltera, que se encontraba cuidando ganado vacuno en la pradera conocida por el Campo limpio, éste se encaminó a dicho sitio y que al llegar a él, el perro que había llevado su hija le empezó a ladrar, entonces Pedro se acercó a la fuente llamada "El Radillón", y vio en los bordes la bolsa donde Catalina llevaba la comida, el mantón y una hoz.

Ante las sospechas de que Catalina se hubiese caído en la fuente, Pedro, con la cayada que llevaba removió el agua, viéndose con sorpresa el cuerpo de su hija ya cadáver.

Dió aviso a las autoridades del pueblo personándose en dicho lugar, y siendo sacado el cadáver de la fuente, al cual se le practicó la autopsia, comprobándose que la muerte sobrevino por asfixia e inmersión en el agua.

La instalación amplificadora y altavoces marca PHILIPS del mitin del pasado domingo, fué hecha por la casa Jacinto González, con material de su propiedad y por el personal técnico con que cuenta esta casa.

En la mañana de hoy, se encontraba encañando las habitaciones de su casa, la vecina de la calle de Baños, número 9, Visitación Fernández, de setenta y siete años, la cual tuvo la desgracia de caerse de las escaleras en que estaba subida para tal fin, ocasionándose una distensión ligamentosa del carpo y metacarpo derecho y una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha y gran hematoma en la región superciliar izquierda.

Estas lesiones les fueron curadas en la Casa de Socorro, desde donde pasó a su domicilio.

Se le dispara una pistola

Según el parte de la Guardia civil de Villanueva del Campo, el vecino del mismo, Vicente Pérez Legido, de veintitrés años, se hallaba examinando una pistola de dos cañones que había encontrado en un agujero de su casa, disparándosele y produciéndole una erosión en la palma de la mano izquierda de carácter leve.

Vicente ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo por tenencia ilícita de armas de fuego.

Han sido denunciados al Juzgado municipal, por escándalo a altas horas de la noche en la Avenida de Requejo, las vecinas de esta capital Onorata Fernández Alonso y María Gorjón Díez.

# POR TELEFONO

## En un pueblo de Sevilla hace explosión una bomba y resultan un muerto y varios heridos gravísimos

### DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas les dijo que las noticias que recibía de Sevilla, le daban cuenta de que en el pueblo de Montellano, un individuo se dedicaba a la fabricación de bombas y cuando se encontraba en esta labor, que presenciaban varias mujeres y algunos niños, hizo explosión uno de los artefactos que manipulaba, resultando, al parecer, muerto el individuo en cuestión.

—Todavía—dijo el ministro—, no tengo confirmada la identificación del sujeto, por no haber podido hablar aún con el gobernador de Sevilla.

Por efecto de la explosión de la bomba, resultó gravemente herida una mujer e igualmente un muchacho de diez años.

Respecto a la situación de Málaga, las noticias que tenía el ministro son análogas a las ya conocidas acusando completa normalidad.

### NUEVAS NOTICIAS DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UN PUEBLO DE SEVILLA

Madrid.—El ministro de la Gobernación llamó a las dos y media a los periodistas, para facilitarles noticias ampliatorias del suceso desarrollado en el pueblo de Montellano, de la provincia de Sevilla.

La bomba hizo explosión en la calle de Tetuán, número 40, cuando se dedicaba a su confección Ildefonso Jiménez Arenillas, de veintisiete años, anarquista de la C. N. T. Este resultó con una mano seccionada y con diversas heridas en el pecho. Su estado es gravísimo.

La madre política de Ildefonso, llamada Concepción Arenillas Moreno, de cincuenta y ocho años, resultó muerta.

El hermano político de Jiménez Arenillas llamado Pedro F. Alvarez de cuarenta años, resultó herido muy gravemente.

Se encuentran en estado desesperado la mujer de Ildefonso y una hermana llamada Francisca Arenilla, así como un muchacho de diez años.

Hay otras tres personas heridas leves.

Todos han sido trasladados al hospital.

En la casa se encontraron dos bombas más, que sin duda estaban destinadas a la huelga revolucionaria que prepara la Confederación.

### JUNTA GENERAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid. Por la tarde, celebró junta general ordinaria el Colegio de Abogados, bajo la presidencia de su decano, don Melquiades Alvarez.

Se discutió una instancia del señor Jiménez Asúa, pidiendo la revocación de los acuerdos adoptados por el Colegio, sobre incompatibilidades para ejercer la abogacía, ante el Tribunal de menores, de los abogados que desempeñen cargos en dicho Tribunal.

Se aprobó un voto de confianza al decano para que vuelva a tener vigor la ley de protección de menores de 1918.

Se discutió después una instancia del señor Montoya y otros colegiados, pidiendo la convocatoria de una reunión de decanos y secretarios de todos los Colegios de España, para tratar de las prerrogativas profesionales de los abogados A propuesta de don Melquiades Alvarez se acordó admitir la instancia, juntamente con las conclusiones que se acordaron en el Congreso de abogados, para elevarlas a los Poderes públicos.

Se leyó después una proposición del señor Cobián, aludiendo a determinadas denuncias presentadas contra el abogado que defendió al señor Serrán. Don Melquiades Alvarez ofreció a la junta ocuparse de esta cuestión.

Fué leída otra proposición pidiendo que fueran dados de baja en el

Colegio, los abogados catalanes y el Decano, rogó que se retirara la propuesta, para evitar que se envenenaran las relaciones cordiales existentes entre todos los abogados.

Seguidamente fué leída otra proposición, firmada por algunos colegiados, pidiendo a las Cortes, que aprueben la Ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Finalmente, el señor del Moral presentó otra proposición diciendo que debe considerarse nula la labor de las Cortes Constituyentes, después de haber aprobado la Constitución, pues con ello, terminó la labor que a las Cortes se le había encomendado.

La proposición fué retirada a propuesta de don Melquiades Alvarez, con el fin de evitar que se interpretara como que los colegiados se mezclaban en cuestiones políticas.

### PROVINCIAS

#### EXPLOSION DE UN PETARDO

Málaga.—Por la noche, en la calle del Molino del Aceite, adyacente a la de Torrijos, vía céntrica y de gran circulación, hizo explosión un petardo, en el portal de una casa ocasionando en ella desperfectos.

#### SALVAJADA DE DOS ATRACADORES

Murcia.—En el pueblo de Palmar dos individuos atracaron a un muchacho de trece años, llamado Antonio Castillo, vendedor de sardinas. Le quitaron tres pesetas y después le metieron en un saco, atándolo. Una vecina desató el saco y puso en libertad al muchacho.

La policía detuvo a los autores del hecho, Julio Ruiz y Agustín García.

#### HIEREN AL DUEÑO DE UNA FINCA

Granada.—En el pueblo de Algarinejos, los obreros que trabajaban en una finca propiedad de Francisco Aguilera, agredieron a éste, por negarse a pagar los jornales devengados.

Intervino un familiar de Aguilera y también resultó herido.

#### ANUNCIO DE HUELGA

Ferrol.—En vista de que no se resuelve el conflicto de los Astilleros se ha acordado que si no se solucionan en un plazo de veinticuatro horas, se declarará la huelga, que de producirse, afectaría a diez mil obreros.

#### MATA A SU HIJO POLITICO

Teruel.—Gregorio Martínez, invitó a cenar en su casa a su hija y a su yerno Francisco Pérez. Inopinadamente, apuñaló a su yerno en el vientre, matándole. Después, en mangas de camisa y sonriendo, dijo a los vecinos que marchaba al juzgado, para constituirse en prisión por haber matado a su yerno.

#### DEL EXTRANJERO

##### DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Berlín.—Antes de llegar a la estación de Drene el expreso de Colonia Hamburgo, descarriló.

El coche restaurant y otros dos vagones quedaron destruidos. Otro cayó por un terraplén.

En el accidente resultaron doce heridos, algunos de gravedad.

##### VUELCO DE UN AUTOBUS

Berlín.—Al regresar de la montaña de Eharz, un autobús, ocupado por treinta excursionistas, volcó.

En el accidente resultaron cuatro muertos y 26 heridos.

##### UN EX TENIENTE, HERIDO A TIROS

Tokio.—Un individuo con uniforme militar ha herido gravemente a tiros de revólver al ex teniente Niskida, al que se creía miembro de la organización "Fraternidad de la sangre", desde el asesinato del barón Takuma, el día 5 del pasado marzo.

##### EL NUEVO PRIMER MINISTRO

Tokio.—Se anuncia que el ministro del Interior será nombrado primer ministro.

### ESTALLAN VARIAS BOMBAS EN DIFERENTES LUGARES

Tokio.—Durante el día de ayer han estallado bombas en diferentes lugares de la capital.

Una de ellas ha hecho explosión

en el domicilio del partido "Setyuka"; otra en una delegación de Policía; otra en el domicilio del conde Makino, guardasecos privado; otra en el Banco del Japón y otra en un Banco particular.

# ULTIMA HORA

## CONSEJO DE MINISTROS

### Otras noticias

A las once y media de la mañana, se ha celebrado en el Palacio de la Presidencia Consejo de ministros, que duró hasta las dos y media de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida, quisieron hacer manifestaciones los ministros.

### NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA: Decreto nombrando una comisión interministerial para formalizar las liquidaciones entre el servicio de acción mobiliaria y la Junta de parcelación.

GOBERNACION: Varios decretos de personal.

GUERRA: Se aprobó una orden dando reglas provisionales para la aplicación del Código de Justicia Militar al nuevo cuerpo de suboficiales.

MARINA: Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley rectificando algunos artículos de la Ley de Organización y atribuciones de los Tribunales de Marina.

Disponiendo que en lo sucesivo, no se cursen las solicitudes de reparación de agravios producidos por la Dictadura por haber transcurrido con exceso el plazo que al efecto se concediera.

Varias propuestas de ascensos y mandos.

INSTRUCCION PUBLICA: Nombrando a don Teófilo Hernando, vocal del Patronato de la Biblioteca Nacional.

El ministro, señor De los Ríos, informó a sus compañeros de las bases generales de un proyecto de Ley para poder construir un barco destinado a la expedición del capitán Iglesias al río Amazonas.

AGRICULTURA: Disolviendo el Comité regulador de la Industria del Papel.

Varios nombramientos de ingenieros industriales.

### OTRAS NOTICIAS

Ha llegado a Madrid, el nuevo ministro de Siam, Príncipe Krilakar que ha visitado hoy al ministro de Estado.

El Príncipe Krilakar presentará mañana sus cartas credenciales al Presidente de la República.

Su excelencia, el Jefe del Estado, recibió a la Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el ministro de Estado señor Zulueta.

El señor Alcalá Zamora, recibió también a una comisión de la Diputación de Salamanca.

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, dijo a mediodía a los periodistas que en la parroquia de Santa Bárbara, se habían celebrado hoy funerales en sufragio del alma de la reina Cristina.

Añadió que se habían enviado fuerzas de Asalto en prevención de desórdenes pero nada había ocurrido, únicamente al terminarse los funerales, algunos concurrentes vitorearon al doctor Albiñana.

Preguntado el señor Sánchez Román acerca de la veracidad de la noticia que le atribuye el propósito de la formación de un partido, para el que contaba con un grupo de treinta diputados, contestó que nunca había pensado en eso, que no pasa de ser una fantasía sin consistencia alguna.

Añadió que seguramente volverá a intervenir en el debate acerca del Estatuto Catalán, si las cosas no cambian.

Los periodistas le preguntaron la fecha de su intervención y el señor

Sánchez Román, dijo que lo hará cuando se discuta alguna enmienda coincidente con su pensamiento.

Sánchez Ortiz

### FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario

Azúa de Madrid

Consulta y Laboratorio

PIEL - SIFILIS - VENEREO

MEDICINA GENERAL

Plaza Diego Deza, 8 Zamora

F. ALDEA

ESPECIALISTA EN enfermedades del Pecho

TISILOGO

RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

San Torcuato, 59. Zamora.

### T. GONZALEZ MARIN

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

### La romería de ayer

Con gran animación se celebró ayer en el Bosque de Valorio la tradicional romería de la Hiniesta.

Aunque la mañana estuvo desahogada, la concurrencia al Bosque fué bastante, viéndose los bailes y merenderos muy concurridos.

Por la tarde, el tiempo fué mejor que el de la mañana, siendo mucho el público que bajó a Valorio a divertirse y con meriendas.

Los bailes duraron hasta última hora de la tarde, no decayendo la animación en la gente joven ni un solo momento.

A media tarde, pasó por las inmediaciones de los Pinares la procesión de la Virgen de la Concha, de regreso del pueblo de La Hiniesta, entrando en la iglesia de los Remedios, desde donde se dirigió a la de San Antolín.

### Nuevo Teatro

Procedente del teatro Lope de Vega, de Valladolid, donde ha realizado una brillante temporada la compañía lírica Cabañas, titular del Teatro Eslava, se presentará en las sesiones de tarde y noche en el Nuevo Teatro con el estreno de "Las Leandras", obra centenaria que hoy confirmará su éxito en Zamora donde va a ser puesta en escena con toda fastuosidad y elegancia.

La revista o pasatiempo cómicolírico de González del Castillo y Muñoz Román, con música del maestro Alonso, tendrá en nuestro Nuevo Teatro intérpretes tan destacados en el arte lírico como Olvido Rodríguez y las hermanas Aliaga, que actúan de primeras tiple; Conchita Dorado, primera bailarina; tiple de carácter, Luisa Puchol y primer actor y director, Mariano Ozores.

En la breve actuación de la compañía se estrenarán otras revistas de éxito tan grande como "¿Qué pasa en Cádiz?", la obra cumbre del teatro Romea en la actual temporada.

No hay que decir con cuánta ansiedad ha sido esperada la actuación de la compañía Cabañas por los muchos aficionados de la zarzuela y la revista, en la presente temporada por venir integrándola elementos tan valiosos como los que hemos dejado señalados anteriormente.

R.

Tipografía Calamita.—Zamora

# Sección de Anuncios Económicos

## VENTA DE CASA

Se hace de la número 8 de la Explanada del Matadero. Para informes, dirigirse a don Felipe Rodríguez, farmacéutico. Villardeciervos.

## Gran Hotel Antonio

NUEVO DUEÑO

**GREGORIO TOSAL**  
El más céntrico y confortable. Calefacción, Baño. Precios económicos. Tarifa especial para señores viajeros. Se sirven banquetes. Plaza de Sagasta Zamora

**FOTOGRAFO**  
**CUEVAS**  
Convento, 2. - Santa Clara, 61

**CLINICA MEDICA**  
Enfermedades del aparato digestivo.  
**FRANCISCO PASCUAL TASCÓN**  
Carnicerías, 1 Zamora  
(Paseo de San Martín)  
**DIATERMIA - CORRIENTES**  
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA  
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

## MAHOU

## Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

Capital: 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva: 3.000.000 de pesetas  
Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas

### CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista. Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual".

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente. A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente. A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente. A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

## HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representante a todos los trenes  
Teléfono, 14.422

## ANUNCIO

La maravilla de la radiotelefonía es el modernísimo Gloritone de 5 válvulas Norteamericano Superbe-



terodino sin antena ni tierra, selección perfecta, precio 845.

Su precio resulta un 40 por 100 menos que los de su clase.

Pida una demostración gratis en su domicilio. Ventas al contado y a plazos.

CASA PEPIN.-San Andrés, 3

**FACUNDO CARRASCAL**  
Médico Tocólogo de la Beneficencia Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Gratis para la Beneficencia. martes y sábados de diez a once  
REINA, 16, SEGUNDO

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

## AGRICULTORES

Se vende una máquina trilladora y limpiadora, número 1 de la casa Ajuria, con su motor de quince caballos. Ha trabajado dos años.

Para tratar en Cubo del Vino, con Matías Galván.

## FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminaeva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo.

Informará, don José Bévia, en Manganés de la Lampreana (Zamora).

## SE VENDE

la casa número 20 de la calle de Balbraz. Informarán, Damás, 15, primero.

## SE VENDE

una sembradora y una avetadora en immejorables condiciones por retirarse su dueño de la labranza.

Para tratar con Vicente Blanco, en Manganés de la Lampreana o en Bretó, con el Maestro.

## PIANO SE VENDE

marca Estela en immejorables condiciones.

Para informes en esta Administración.

## Coches a 175 pts

Se pintan al "Ducco" en los talleres de pintura "La Espiga", donde igualmente se construyen toda clase de "guarnecidos", a precios económicos. No confundirse, Paseo de las Tres Cruces, Villa María, 1, 2 y 3.-Teléfono, 346.

Teodoro Alonso (Antiguos talleres de Hijo Ginés)

**BALDOMERO ANDREU**  
Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2.ª PLAZA ZAMORA  
Teléfono, 155

## UN COCHE

de 5 H. P. se vende a toda prueba. Facilidades de pago.

Valeriano Campesino, Riego, 28 Zamora

## AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

## ¡COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos

## "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA

(frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS

PRECIO FIJO

## Precios económicos

**CLAUDIO RODRIGUEZ**

S-A-S-T-R-E

Ha recibido para la presente temporada de primavera y verano, un gran surtido en Pañería.

Plaza Mayor, 10

## COCHE PEUGEOT

Conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., se vende a toda prueba.

Para tratar con Tomás Pérez, Garage de Rufino González. Zamora.

Curación estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

## CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO

FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua

producción nacional, sistema Naya-

de y Cometa en todos los tamaños.

## A todos los señores

dueños de automóviles

particulares

El Gremio de Automóviles Industriales de esta provincia, hace este llamamiento a todos los señores dueños de automóviles particulares, haciéndoles saber que, en la Cámara de Comercio de Salamanca (imitando a otras provincias), se celebró una Asamblea de dueños de automóviles particulares en el día de ayer, acordando ir en estrecha relación con los industriales, cuyo movimiento estallar el próximo día 18, como protesta contra la elevación de los impuestos y del precio de la gasolina.

Se tomó igualmente el acuerdo de presentar la baja en la contribución del día 10 al 18 de este mes y afectará a todos los automóviles de la provincia.

Interesamos de todos los propietarios de autos particulares, secundar esta actitud, tan reconocidamente justificada, por considerarla de bien común.

Zamora, mayo de 1932.

El Presidente, José Ysart.

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo.

Escribid al

APARTADO 10.005

MADRID

SE VENDEN

1.500 arrobas de paja de trigo candal, superior, en partidas o por partidas.

Dirigirse en Torres del Carrizal a Juan Manuel Contra.

LOCAL

con capacidad suficiente para tienda, trastienda, se necesita en arriendo. Razón: Luis García. Feria, 2.

MADERAS

JOSE ANDREU

Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

Motores,

Bombas para riego

y Maquinaria Agrícola

La casa que más barato vende por haber desistido de tener

INTERMEDIARIOS

Apartado, número 30. Severino

Hernández Teléfono, número 9

La Bañeza (León)

SANATORIO QUIRURGICO

ECONOMICO

Sección especial para Herniados

E. SLOCKER

Dirección: Carranza, 8 Madrid

HERALDO DE ZAMORA Apart. 13

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2

CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25

NUMERO de imposiciones en igual fecha 25.518

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva, puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin limite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.

HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.

PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Prestamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

MONTE DE PIEDAD.—Prestamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.



## RADIO

### 340 WL "Telefunken"

la última palabra de 1932

Gran Exposición de los más famosos receptores

"RCA"

y

"TELEFUNKEN"

SELECCION PERFECTA

Audición de más de 75 estaciones, sin necesidad

de antena ni tierra

Depósito de las lámparas «OSRAM» grandes existencias de los diferentes tipos Venta por mayor y menor

## Gran surtido de material para instalaciones eléctricas

Sobre pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales

Taller Electro-Mecánico.—Reparaciones de toda garantía.

## F. CANTERO CID - Ingeniero

Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

## NELSON LINES

VAPORES CORREO

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río

Jenata, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

3 mayo HIGHLAND PRINCESS

17 mayo HIGHLAND BRIGADE

31 mayo HIGHLAND PATRIOT

(Primer viaje)

14 junio HIGHLAND MONARCH

admisionen pasajeros de primera, intermedia, etcétera. Precio de tercera en todos los buques 533,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje exterior; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. E. N. C.)

Agentes generales Apartado núm. 11

## Norddeutscher Lloyd

BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos,

Montevideo y Buenos Aires

El 15 de Mayo

### Flandria

Precio del pasaje

3.ª corriente 613'70.—3.ª camarote 648'70 ptas.

Salida de Villagarcía

Nota.—El vapor «Flandria» escala en los puertos de Pernambuco y Bahía.

El 4 de Junio

### Cap Norte

3.ª corriente 613'70.—3.ª camarote 648'70 ptas.

Salida de Vigo

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 17

## Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Mayo 23 vapor ALMANZORA

Junio 6 vapor ALCANTARA

Junio 27 vapor ARLANZA

Nota.—El vapor «Alcántara» suprime la escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en Tercera clase

Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 645,70

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,

### ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores

Más, Andrew, etc., Cle., Marqués de Cubas, 72.

## COMPANIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chargeurs

Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

17 junio L'ATLANTIQUE

42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70

Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo

10 junio LIPARI

3.ª clase preferencia Pesetas 702,45

3.ª clase camarote Pesetas 608,70

3.ª clase corriente Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4

La Coruña, Plaza Orange, 8